

**A C T A No. 39/2017**

**ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NUMERO TREINTA Y NUEVE/DOS MIL DIECISIETE.** En el Salón de Sesiones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, a las Doce horas y treinta minutos del día Primero de Diciembre del dos mil Diecisiete, se celebró sesión ordinaria de la Junta Directiva del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, presidida por la Licenciada Dolores Henríquez de Funes, actuando como Presidenta en Funciones.

Se procedió al desarrollo de la sesión con el resultado siguiente:

**PRIMERO: ESTABLECIMIENTO DE QUORUM.** De conformidad al Artículo 8 inciso segundo de la Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, se procede al establecimiento del quórum, contando con la asistencia de:

**DIRECTORES PROPIETARIOS:**

LIC. RENE AVALOS VENTURA	MINISTERIO DE RR.EE.
LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON	MINISTERIO DE TURISMO
DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. SAUL VICENTE PADILLA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

**DIRECTORES SUPLENTE ACTUANDO COMO PROPIETARIOS:**

**DIRECTORES SUPLENTE**

LICDA. ESMERALDA E. CASTILLO DE FUENTES	MINISTERIO DE TURISMO
LICDA. VIOLETA CAROLINA CASTILLO BEHJET	MINISTERIO DE RR.EE.
DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

EL DIRECTOR SUPLENTE POR EL SECTOR NO GUBERNAMENTAL, DOCTOR FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN, SE EXCUSO.

Asiste también la Licenciada Claudia Mancía, Directora Ejecutiva y el Licenciado Victor Enrique Amaya, Gerente Legal.

**SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.**

Se dio lectura al Acta de Sesión Ordinaria No. 38-2017 celebrada el día 24 de Noviembre del 2017, la cual fue aprobada.

**TERCERO: INFORME.-**

**a) INFORME MISION OFICIAL, COLOMBIA, DIPLOMADO AFIDA.**

Fue presentado el informe a la Junta Directiva, sobre la reciente participación de la Señora Presidenta, Licda. Cecibel Lau, Licda. Claudia Mancia, Directora Ejecutiva y el Lic. Ernesto Ardón, Jefe de Comunicaciones, en el Diplomado de Marketing Digital enfocado en la industria ferial, en aras de maximizar sus conocimientos sobre ésta herramienta del marketing y la participación en el Capítulo anual de Directorio de AFIDA.

**La Junta Directiva, se dio por informada.**

**b) INFORME DESARROLLO DESAYUNOS CIFCO, PRESENTACION CALENDARIO DE FERIAS 2018, REPRESENTACIONES DIPOMATICAS Y EMPRESARIOS.**

Se informó a la Junta Directiva, sobre el desarrollo de los Desayunos organizados por CIFCO, para la presentación del CALENDARIO DE FERIAS 2018, a las Representaciones Diplomáticas acreditadas en nuestro País y a Empresarios.

Se contó con la presencia del Doctor Mario Cajiao, invitado especial, de origen colombiano, quien compartió con los invitados sus experiencias en el quehacer ferial.

**La Junta Directiva, se dio por informada.**

**c) INFORME MISION OFICIAL A PANAMA.**

El Lic. Víctor Amaya, Gerente Legal, rindió informe sobre la reciente Misión Oficial a Panamá, realizada durante el período del 22 al 24 de Noviembre/2017, pormenorizando las actividades cubiertas durante la misma, así:

**OBJETIVOS ALCANZADOS:**

- PARTICIPAR EN FORO LEGAL Y EMPRESARIAL: COMPLIANCE.
- CAPTACIÓN DE CONTACTOS Y PRESENTARNOS COMO CIFCO.
- CONTACTAR CON EL ORGANIZADOR DEL FORO.
- PROMOCIÓN DE NUESTRO CALENDARIO FERIAL 2018.
- PROPONER AL ORGANIZADOR DEL FORO, LA POSIBILIDAD DE HACER ESE TIPO DE EVENTO EN CIFCO.

**ACTIVIDADES:**

- a) El día 22 se contactó con el Lic. Carlos Roberto Cardoza, Consejero Económico y de Turismo de El Salvador, destacado en La Embajada de El Salvador en Panamá, con quién se tuvo reunión de trabajo, para organizar y proyectar el planteamiento que se haría del proyecto ante el Bufete, de tener acceso al representante legal;

- b) Se asistió al foro organizado por el BUFETE MONCADA ABOGADOS de Colombia, en asociación de la Empresa SOLUTIONS de PANAMÁ, desarrollado en el "Trump International Hotel & Tower de Panamá". El Congreso ó foro contó con la disertación de expertos en el Tema "COMPLIANCE", como una conducta a desarrollar a nivel mundial por las instituciones, empresas y/o personas naturales, en el marco de la lucha contra el lavado de activos y blanqueo de dinero, proveniente de actividades ilícitas, corruptas o simplemente irregulares, ya sea por malversación, narcotráfico, enriquecimiento ilícito o cualquier forma de evasión al cumplimiento de obligaciones fiscales.

Las personalidades participantes fueron abogados, de origen Suizo, Italiano, Españoles así como Latinoamericanos, expertos en el área fiscal, tributaria, penal, administrativa e Internacional Público y Privado. Un extraordinario evento sobre la prevención de riesgos legales, empresariales, novedades mundiales, en coordinación con autoridades legales y judiciales, para el rastreo de bienes, inteligencia corporativa, tendencias regulatorias y demás, que insten a desarrollar una conducta anti delictual ó simplemente de cumplimiento de información, que de acuerdo a los últimos análisis y evaluaciones a nivel latinoamericano, ha vuelto a retomar la inquietud de estimular a las sociedades a retomar el cumplimiento de los lineamientos de cumplimiento, y por tanto se entró en un debate sobre la prevención de lavado de activos, políticas y normas técnicas globales de transparencia; habiendo contado inclusive con una charla magistral sobre lenguaje y códigos de la mafia y el crimen organizado en relación con el "COMPLIANCE", desarrollada por el Dr. ALAIN CASANOVAS, socio de KPMG - España. Experto en ISO 19600 sobre COMPLIANCE MANAGEMENT SYSTEMS CMC e ISO 37001 sobre Anti-Bribery Management Systems ABMS.

- c) Durante el desarrollo del foro, en un par de recesos sostuve pláticas con la Sra. Juliana Sanabria, quién es la asistente del Dr. Juan Carlos Moncada y principal colaboradora en la organización de eventos del Bufete; que además de ser muy receptiva, inmediatamente me presentó al Dr. Juan Carlos Moncada, con quién rápidamente le informe quién era, de donde procedía y a quien representaba; además del objetivo final de asistir al foro, específicamente en cuanto a proponerle nuestro proyecto para El Salvador, especialmente en CIFCO; por lo que acordamos reunirnos al final del evento y después programar una reunión de trabajo para el siguiente día, ya que se mostró muy interesado en el proyecto en cuanto a repetir esa clase de eventos en El Salvador, y obviamente en CIFCO.

Al final del evento nos reunimos nuevamente, cenamos y hablamos sobre el proyecto, y le propuse reunirnos el siguiente día viernes 24 de noviembre, para proveerle de forma física, impresa y digital, información sobre CIFCO y explicar detalladamente nuestro potencial, nuestras capacidades y sobre todo el profesionalismo del personal de CIFCO, para poder montar los eventos y organizarlos de la mejor manera.

- d) El día viernes 24 de noviembre, temprano por la mañana me reuní con el Lic. Cardoza, ordenamos documentos, material impreso y digital con que contaba, pues yo llevé material y videos sobre el calendario ferial; incluso le hice entrega de una cafetera y café como un presente de la Institución y él Lic. Cardoza además, tenía algo que de CIFCO se le había hecho llegar con anterioridad; por lo que nos fuimos al "Hotel Torre Trump", donde habíamos acordado reunirnos con el Dr. Juan Carlos Moncada; quién sin dilatar nos recibió, y abordamos el tema; habiendo llegado a varios acuerdos, que adelante se describen.

**CENTRO INTERNACIONAL DE  
FERIAS Y CONVENCIONES  
DE EL SALVADOR**

4)

**ACUERDOS PRELIMINARES:**

- 1) Trabajar en un Proyecto a corto plazo para organizar un evento de la importancia y profesionalismo como al que se asistió.
- 2) Se acordó la posibilidad de formar una comisión de Trabajo del Bufete a fin de que se pueda realizar una visita de reconocimiento al país, a fin de verificar las condiciones fácticas de poder realizar un Congreso Legal y Empresarial.
- 3) Revisar las condiciones económicas de El Salvador, para organizar una misión Empresarial, convocando inversionistas de entre sus clientes, para visitar El Salvador.
- 4) Mantener comunicaciones, a fin de interactuar en la provisión de insumos para conformar el proyecto por medio de la Sra. Juliana Sanabria y siempre directamente con el Dr. Moncada; y delegar dentro del equipo a socios componentes del despacho.

Se contó además en el desarrollo de la Misión, con la presencia y participación del Señor Ministro de Justicia y del Desarrollo de Colombia, Dr. Enrique Gil Botero; El Procurador General de la Nación, de Colombia, Dr. Fernando Carrillo; así como la Inauguración por medio del Ministro de la Presidencia de Panamá, Dr. Alvaro Alemán; y abrió las disertaciones el Dr. Antonio Scocozza, Delegado del Rector de la Universidad de SALERNO de Italia (UNISA), para Latinoamérica.

En fin, se trató de un foro de alto nivel académico, así como de mucha actualidad e importancia a nivel mundial.

La Junta Directiva, se dio por informada.

**CUARTO.- PUNTO DE AGENDA:**

**MISION OFICIAL A GUAYAQUIL, ECUADOR.**

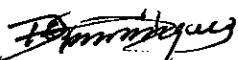
En ausencia y a petición de la Señora Presidenta, Licda. Marta Cecibel Lau Márquez, cumpliendo Misión Oficial, la Presidenta en Funciones, Licda. Dolores de Funes, sometió para aprobación de la Junta Directiva, Misión Oficial a la Ciudad de Guayaquil, Ecuador, atendiendo invitación girada por el Presidente de Directorio de AFIDA, Don Ricardo Baquerizo Amador, con sede en esa Ciudad, para realizar visita de intercambio de conocimientos, con la finalidad de generar nuevas ideas de negocios y fortalecer las relaciones existentes entre ambos países, presentando cuadro de inversión:

Misión Oficial del 11 al 15 Dic. Recinto Expo Plaza							
Misión Oficial	Lugar	Fechas de Misión Oficial	Delegados	Viático	Pasaje Aereo	Total	Anticipo Liquidable
RECINTO / EXPO-PLAZA	Guayaquil Ecuador	11 al 15 de Diciembre	Licda. Cecibel Lau	\$1,245.00	\$900.00	\$2,145.00	\$3,000.00
			Licda. Claudia Mancía	\$945.00	\$900.00	\$1,845.00	
			Licdo. Ernesto Ardon	\$945.00	\$900.00	\$1,845.00	

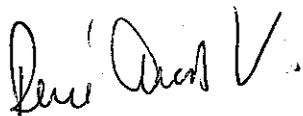
La Junta Directiva, considerando que está próximo el fin de año y que hay actividades Institucionales que requieren de atención y presencia de la Señora Presidenta de CIFCO, dicha Misión Oficial sea realizada en el mes de Enero del año 2018, quedando pendiente de presentar fechas para ratificación de ésta Junta Directiva, para llevarla a cabo, de lo cual, **ACUERDAN:**

**"DARSE POR ENTERADOS DE LA SOLICITUD PRESENTADA Y DE ACUERDO A QUE SE REALICE LA MISION OFICIAL EN EL MES DE ENERO DEL 2018, APROBANDO EL CUADRO DE INVERSION PRESENTADO Y QUEDANDO PENDIENTE LA RATIFICACION DE FECHAS."**

Y no habiendo más que hacer constar, se levantó la Sesión a las Quince horas y treinta minutos del mismo día.



LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES



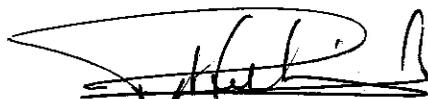
LIC. RENE AVALOS VENTURA



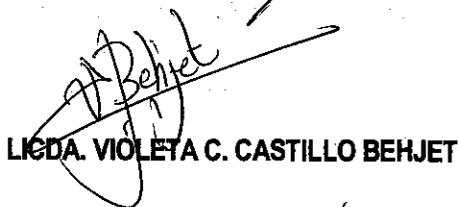
LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON



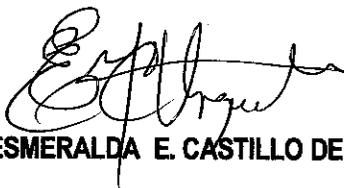
DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA



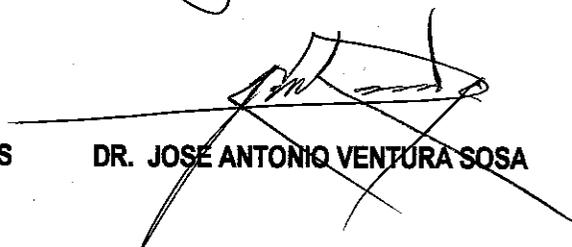
LIC. SAUL VICENTE PADILLA



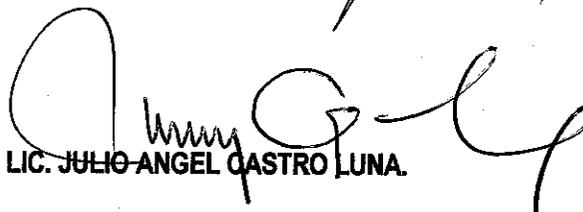
LICDA. VIOLETA C. CASTILLO BEHJET



LICDA. ESMERALDA E. CASTILLO DE FUENTES



DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA



LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA.